

Veinte años del Acuerdo de Paz de Dayton

En 1995, cuando lo prioritario en Bosnia y Herzegovina era garantizar la estabilidad, el Acuerdo de Paz de Dayton ayudó a poner fin al prolongado conflicto. Pasados veinte años, y aunque sigue determinando el marco político e institucional del país, la posibilidad de la adhesión a la UE plantea la cuestión de si esta meta puede alcanzarse partiendo del Acuerdo o este debe revisarse.

Contexto y repercusiones del Acuerdo de Dayton

En 1992, el referéndum sobre la secesión de la antigua Yugoslavia desencadenó una guerra entre las tres etnias de Bosnia que costó miles de vidas y convirtió en [desplazados](#) a casi la mitad de la población. El [Acuerdo de Paz de Dayton](#), suscrito el 21 de noviembre de 1995 por los dirigentes de Bosnia y Herzegovina, Croacia, y Serbia y Montenegro (Izetbegović, Tudjman y Milošević, respectivamente), ayudó a poner fin a la guerra. Mediante su anexo 4 (Constitución de Bosnia y Herzegovina) creó una [compleja estructura institucional](#) consistente en un Estado, dos entidades autónomas, diez cantones y 147 consejos municipales, por lo que hay [cuatro niveles](#) de Administración. La división étnica quedaba consagrada al establecer tres «pueblos constituyentes» (bosniacos, serbios y croatas), además de los ciudadanos no pertenecientes a estos grupos, recogidos bajo la denominación «otros». Los principales grupos étnicos tenían la posibilidad de recurrir a múltiples puntos de veto, con la consiguiente [dificultad añadida a la hora de adoptar decisiones](#) y la posibilidad de generar bloqueos institucionales. Gracias al Acuerdo ha sido posible la continuidad de la [participación internacional](#) en Bosnia y Herzegovina mediante la creación de la [Oficina del Alto Representante](#), investida de los [poderes de Bonn](#) para garantizar la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. [Se cree](#) que el Acuerdo ha alcanzado su [principal objetivo](#) de evitar nuevos conflictos, lo que ha permitido tanto la resolución de cuestiones y litigios sobre propiedad como el regreso de un gran número de desplazados. La libre circulación a través de las fronteras étnicas o las reformas del poder judicial, en particular la creación de la Sala de Crímenes de Guerra del Tribunal Estatal, también se consideran ejemplos de los [logros](#) alcanzados durante la primera década tras la guerra. Sin embargo, los críticos sostienen que el Acuerdo de Paz de Dayton, más que resolverlo, ha congelado el conflicto, amén de [perpetuar las divisiones étnicas](#). Desde este punto de vista, la Constitución es el [factor que más ha contribuido](#) a la situación actual, al haber establecido una estructura institucional que impide la cooperación eficaz entre los distintos niveles de Administración y haber estado abierta a diversas interpretaciones. Existe la opinión de que el coste y tamaño excesivo de la Administración y la falta de uniformidad en cuanto a las normas en múltiples ámbitos no son más que un reflejo en la práctica de lo que se acordó. En la sentencia [Sejdić-Finci](#), el Tribunal Europeo de Derechos Humanos concluyó que, al prohibirles presentarse como candidatos a determinados cargos públicos, la Constitución discrimina a los ciudadanos incluidos en la categoría de «otros». Mientras que hay voces que afirman que las competencias de los agentes internacionales han impuesto límites a la plena soberanía de Bosnia y Herzegovina, hay otras que han pedido una [participación internacional y de la UE aún mayor](#).

Futura evolución y papel de la UE

Desde 2006 ha habido [constantemente](#) debates sobre la reforma constitucional, así como varios intentos fallidos de llevarla a cabo. Si bien la opinión generalizada es que el Acuerdo de Paz de Dayton [está agotado](#), las posiciones de los tres grupos étnicos, a favor de un Estado unitario, una mayor autonomía o la independencia, están claramente enfrentadas. Los planes de referéndum serbios (uno sobre los tribunales estatales en 2016 y otro sobre la [independencia](#) en 2018) muestran que es probable que continúen las tensiones étnicas y políticas. La UE, el principal incentivo a las reformas gracias a la posibilidad de la adhesión, había hecho de la revisión del Acuerdo de Paz de Dayton (en respuesta a la sentencia Sejdić-Finci)

uno de los requisitos para la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con Bosnia y Herzegovina, pero la falta de avances y la necesidad de abordar cuestiones socioeconómicas acuciantes, como pusieron de relieve las manifestaciones de 2014, obligaron a [un replanteamiento de la estrategia](#) a cambio de un [compromiso escrito](#) con las reformas por parte de los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina. Aunque haya recibido críticas por ser considerada [incoherente](#), la Comisión Europea ha señalado en su [Informe de evolución de 2015](#) que la Constitución sigue infringiendo la sentencia Sejdić-Finci, volviendo de este modo a hacer hincapié en la necesidad de cambios en el futuro.

En las Resoluciones de [1996](#) y [1997](#), el Parlamento Europeo instó al «cumplimiento pleno y estricto» del Acuerdo de Paz de Dayton y advirtió de que no aplicarlo podría provocar nuevos conflictos. Aunque haya instaurado la paz, el Acuerdo de Dayton es un [obstáculo](#) para la integración en la UE, y hay una [urgente necesidad](#) de una reforma constitucional. El Parlamento Europeo ha instado en numerosas ocasiones a los dirigentes políticos a abstenerse de la retórica nacionalista y secesionista, y en [2015](#) ha destacado que, conforme al Acuerdo de Dayton, la entidad serbia «no tiene derecho de secesión».